

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saave-
dra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza d'Alfama.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil corte ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 2 de Octubre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

La despedida de Setiembre ha sido terrible. Las tempestades por un lado y el Sr. Mendo por otro, parece que abrigaban el propósito de acabar con la humanidad. Dejando al *Siglo Futuro* la tarea de averiguar si estamos próximos á otro diluvio como castigo de nuestras culpas por no llamar á don Carlos y plantear desde luego la inquisicion, que es por lo visto lo que nos hace falta para purificarnos, vamos á tratar, siquiera sea brevemente, del otro extremo de la cuestion enunciada, es decir, de la ley y del fiscal de imprenta.

En muy pocos dias han sido denunciados, si la memoria no nos es infiel los siguientes periódicos: *La Fe*, *El Soltero* (éste cuando acababa de sufrir una suspension de 50 dias) *El Duende* y *El Parlamento*. Si este trasiego dura siquiera un par de dias mas jodios, prensa! nos quedamos con los diarios ministeriales, que esos no pecan nunca, y con la *Gaceta* de Madrid, menos propensa aun á pecar, puesto que la redactan los ministros ordinariamente.

No desconfiamos, sin embargo, de llegar á estado semejante: el bello ideal de los doctrinarios que ahora gobiernan debe ser una prensa unánime un congreso unánime tambien y un país rendido á discrecion, que aplaude de grado ó por fuerza las hazañas del poder, que mas son para escritas que para aplaudidas así de repente, sobre el terreno; porque ¡eso sí! la primera impresion es desagradable hasta mas no poder, y se necesita, como en la filosofia alemana, meditar mucho para llegar á medio comprenderla.

Muchos de los actos del gobierno, sobre todo los que realiza en la esfera económica, parece como que van á herir directamente la riqueza de la nacion á descuartizar la industria y á matar el comercio; pero eso es, como decimos, á primera vista, cuando no hemos tenido tiempo suficiente para reflexionar sobre el alcance y trascendencia de sus medidas, y singularmente porque olvidamos aquel aforismo que dice: «Quien bien te quiera te hará llorar», y aquel otro: «la letra con sangre entra.»

Y lo que ocurre en ese orden de fenómenos, que diria un naturalista, pasa en lo tocante á la prensa. ¿Quién podría asegurar que no estamos abocados, al combatir al gobierno, por un rigor contra los periódicos opositoristas y por mantener el decreto de 31 de Diciembre de 1875? ¿Quién podrá afirmar asimismo que ese decreto que nosotros quisieramos borrar de una plumada no pasará á la posteridad como una obra maestra, asegurando fama imperecedera á sus inclitos autores?

El gobierno, lo dice *La Política* todos los dias, solo quiere la felicidad del país. Contándose en el número de los españoles los periodistas de oposicion, claro que el ministerio quiere tambien nuestra felicidad, y, aunque aparentemente, nos parte por el eje alguna vez que otra, dicho se está que todo es por nuestro bien, y, por consecuencia, debemos estarle agradecidos.

Que la libertad de imprenta no nos conviene, es una verdad de á fóllo, demostrada cien veces en la práctica. Ejemplo: ¿para qué sirvió la libertad de imprenta en algunos periodos de la Revolucion? para que los moderados, estos moderados que nos dominan ahora con el nombre de *benévolo* (esta benevolencia es un sarcasmo) escribiesen aquellos papeluchos demoleedores que se llamaron *La Gorda*, *El Granuja*, *Los Descamisados* etc. etc.

Y como los gobernantes de ahora saben por esperiencia hasta dónde se puede llegar con esa malhadada libertad del pensamiento y nos aprecian lo suficiente para impedir que nos precipitemos en el abismo de la anarquía escribiendo nuevos *Granujas* y nuevos *Descamisados*, de ahí su saludable rigor, su prevision admirabilísima que nos pone á cubierto de aquellos peligros y de aquellos errores. Verdad es que podian haber adoptado un término medio respondiendo á su sistema ecléctico, podian haberse mantenido igualmente equidistantes de la licencia y de la tiranía... pero ¿quién se para en pelillos cuando se trata de nuestro bien, de la salud del cuerpo y de la salvacion del alma?

En estos asuntos, el gobierno lo ha entendido perfectamente; mas vale pecar por carta de mas que por carta de menos;

porque es mejor prevenir que tener que remediar.

Bajo este punto de vista todavia son pocas las denuncias que dejamos apuntadas.

UNA PREGUNTA

A LOS PERIÓDICOS MINISTERIALES.

Por una ley publicada en la *Gaceta* el 17 de Agosto último, el gobierno provee á la necesidad de que se rijan por idénticos principios que los ejércitos de la Peninsula con motivo de la reciente guerra civil y disfruten de todos los beneficios otorgados en el decreto de 19 de Marzo de 1876 los ejércitos de Ultramar y los voluntarios y paisanos que hayan tomado parte desde 1868, ó en adelante la tomaron, en las campañas de Cuba y Filipinas. Al adoptar esta resolucion el gobierno ha tenido en cuenta principios de equidad y de justicia que nadie puede desconocer, ya que bajo las mismas banderas se baten nuestros heroicos soldados y no cabe establecer en este sentido diferencia ni privilegio alguno entre el ejército de la Peninsula y el ejército de Ultramar.

Pero si en principios es digna de aplausos, en el asunto en cuestion, la conducta del gobierno no lo es, sin embargo, en la manera, en la forma como ha declarado el derecho y ha extendido la aplicacion del beneficio. Bajo este punto de vista, la ley de 27 de Julio es deficiente, sino oscura é incompleta, y exige aclaracion, ó se convertirá forzosamente en una de tantas declaraciones provisionales tan frecuentes en nuestros tiempos, declaraciones en que se definen derechos por anticipacion, no derechos desde el momento efectivo.

El artículo segundo de la ley que nos ocupa, es copiado á la letra, como sigue: «Se amplía en 60.000 pesetas el

crédito asignado para Academias militares en el presupuesto general del ministerio de la Guerra, aplicándose esta cantidad á los gastos de las pensiones de gracia que en las mismas hayan de otorgarse por consecuencia de lo preceptuado en el artículo anterior.» La disposicion que acabamos de transcribir es clara y terminante, y produce desde luego resultados. ¿Sucede lo mismo con lo que prescribe el artículo cuarto de dicha ley? Nuestros lectores juzgarán á la vista del texto. Dice así:

Art. 4.º Mientras se inicia esta suscripcion, y hasta que por el gobierno de S. M. se dé por terminada en un plazo que no bajará de un año, á contar desde la pacificacion del territorio, el ministerio de Ultramar consignará en los presupuestos generales de las tres provincias ultramarinas desde 1.º de Julio próximo 300.000 pesetas, distribuidas proporcionalmente en los doce meses del año, y cuyas cantidades serán anticipadas por el Tesoro de la Peninsula con cargo á las cajas de dichas provincias.»

Las palabras que hemos subrayado en el artículo que antecede pueden defraudar en nuestro concepto las esperanzas que la ley de 27 de Julio ha hecho concebir y relegan acaso para dentro de un año el cumplimiento de los beneficios ofrecidos. Sin fijar su atencion en esas palabras uno de nuestros colegas, muy competente en asuntos militares, pregunta si el Consejo de administracion encargado de la ejecucion de la ley ha hecho ya las reclamaciones oportunas respecto á los fondos que debe percibir mensualmente del Tesoro de la Peninsula por cuenta de las cajas de Ultramar? pregunta por demas impertinente y ociosa si como parece no tendrán consignacion, en los presupuestos, hasta 1.º de Julio próximo, las 300.000 pesetas en cuestion, limitándose por su parte el Tesoro de la Peninsula á anticipar entonces y por mensualidades la cantidad correspondiente.

El hecho es que menudea en el Consejo de administracion la presentacion de instancias con derecho á este género de beneficios, sin que hasta ahora, á lo que entendemos, haya recaído resolucion alguna, cosa que no se explica satisfactoriamente para dicho Consejo, si la ley es en este punto de resultados inmediatos. De ser así, el Consejo debiera ya tener en la caja á lo menos las consignaciones de Agosto y Setiembre, es decir, una cantidad bastante para las primeras atenciones. ¿Tiene en caja esa cantidad? La duda seria injuriosa á la vista de los resultados.

No será extraño, pues, antes al contrario, el texto de la ley nos autoriza á creerlo, que en esta ocasion el gobierno, sin tener en cuenta los principios que el legislador debe consultar, haya en un mismo documento declarado derechos para lo presente, como los del artículo 2.º de la ley, y derechos para el próximo año económico, como los indicados en el artículo 4.º, olvidándose de lo que en estos casos significa el transcurso del tiempo y de que pone una arma contra la desgracia en las manos de la usura.

No sabemos si los periódicos ministeriales darán á esta cuestion la importancia que tiene según nuestra manera de pensar. Acaso, y por lo mismo que estamos en la oposicion, no se fijen en nuestras palabras; pero bueno será advertir que los intereses que amparamos en estas líneas son en último resultado los intereses del ejército y por tanto, los de la nacion. ¿Debe entenderse el artículo 4.º de la ley de 27 de Julio último publicada en la *Gaceta* del 17 de Agosto, de modo que sus prescripciones

no sean efectivas hasta el 1.º de Julio de 1878, ó se entenderá que son efectivas desde hoy? Esperamos la contestacion de los periódicos ministeriales y según sea, así juzgaremos del gobierno y del Consejo de administracion encargado de aplicar la ley.

Es lástima ciertamente que la prensa ministerial no se ponga de acuerdo para tratar algunas cuestiones. Se contradice de un modo deplorable, y esto la desacredita ante el país que se ha empeñado en no creer, y tiene razon, una palabra de lo que dice.

Por ejemplo, al ocuparse dos periódicos de la noche del Consejo que ayer celebraron los ministros, cada uno se va por su lado, y resulta una discordancia intolerable.

La Política, al dar cuenta del Consejo mencionado, dice que no se ocupó mas que de asuntos de despacho ordinario, y despues, como para remachar el clavo, añade:

«No hay exactitud en lo dicho por algun periódico de que hoy se trataria de nombramiento de gobernadores y otros de mucha importancia. De eso no se habrá dicho hoy una palabra en el Consejo.»

Pero hé aquí que *La Correspondencia*, que tiene flujo por hablar, como suele decirse, escribe lo siguiente, que no es sino una refutacion en toda regla de lo dicho por *La Política*:

«A las tres de la tarde se han reunido en consejo los ministros. Según nuestras noticias, debe ocuparse de la cuestion del consejo de la Guerra relativa á Ultramar, del curso que lleva la campaña en Cuba y de otros asuntos de interés para las Antillas; de la cuestion arancelaria, de la combinacion de gobernadores y del nombramiento de gobernador del Banco.»

Luego quiere *El Tiempo* que tomemos en serio á la prensa ministerial. ¿Es esto posible? De ninguna manera.

Y á propósito: parece que el conflicto con el Consejo Supremo de la Guerra, está dando mas juego del que creia el Sr. Cánovas.

Da cuenta un diario oficioso de un pequeño alboroto habido ayer en la puerta de la Universidad. El desorden fué promovido por los estudiantes, porque no se les permitia la entrada en el paraninfo.

¿Está cierto el colega de que fué por esta sola causa?

Los agentes de orden público lograron al fin calmar el tumulto y detuvieron á dos estudiantes.

Ha reaparecido *El Mundo Político* cumplido el término de la suspension que le fué impuesta.

Bien venido. El colega combate el fausto suceso con los mismos bríos que antes, y, convencido del peligro que corre, exclama dirigiéndose al fiscal:

«Ave, Mendo. Moriturus te salutant...»

Hay notoria exageracion en esta parodia.

En el culto, en el católico y por ende manso periódico *La España*, encontramos esto:

«*El Pueblo Español* publica hoy un sueldo, dirigido á *El Siglo Futuro*, que no sabemos cómo calificar, porque vacilamos entre considerarlo como neciamente impío ó como torpemente súcico.»

¿Porque nos dice esto el órgano de las sacristías y de los trabucaires carlistas? Porque digimos, según dicen en Castilla, que ya no se aparecen las vírgenes á los pastores.

Comprendemos la idea: quiere *La España* adular al *Siglo Futuro* para alegrarse suscripciones habiéndose al efecto cortado la coleta y cambiado de redaccion, pero ni por esas arribará *La España* al número de suscritores del *Siglo Futuro*.

Tambien comprendemos la irritacion de los embaucadores, cuando ven que el tiempo les va desenmascarando hasta el punto de que su explotacion queda reducida al menor número posible.

Sensible es, pero teagan paciencia los embaucadores que bastantes siglos han ejercido su oficio.

No conocemos intemperancia mayor que la de los periódicos ministeriales. Hé aquí, en prueba de ello, el sueldo que de columna en columna ha pasado por *El Tiempo*, *La Epoca*, *La Política*, *El Cronista* y *El Conservador*:

«Cuanlo un ministro no protege á los que se distinguen en las ciencias, en las artes ó en las letras, se le acusa de descuido y olvidadizo, y cuando, como le sucede al señor conde de Toreno, hoy se concede un alivio á un escritor infortunado como Narciso Serra, ó se recoje al hijo de Roberto Rabert, ó se asigna mañana un sueldo al novelista Fernandez y Gonzalez, entonces el ministro no merece elogio ni gratitud, porque el importe del favor no sale de su bolsillo.»

¡Bien por los nuevos fariseos de la prensa española, y gracias por el bocado de pan!

La Epoca se promete grandes cosas para cuando estén hechas la educacion y la reconstruccion de los partidos políticos. No sabemos lo que nuestro colega entenderá por construccion de los partidos políticos; pero si entiende que se agrupen y definan con arreglo á la Constitucion de 1876, se equivoca grandemente. Se necesita vivir bajo el peso de una grave preocupacion para no ver que la debilidad de este ministerio arranca de que sus principios no tienen afinidades con los demás partidos hasta el punto de que no constituyen mas que una especie de gobierno de todo desligado, sin enlace posible, sin solucion facil y legitima. En estas condiciones la educacion y la reconstruccion de los partidos políticos se harán, no para el gobierno, sino en contra de lo que el gobierno significa. Confiamos en que *La Epoca*, andando el tiempo, opinará como nosotros.

Una caricia del *Mundo Político* al *El Diario Español*, y una confirmacion al mismo tiempo del instinto profundamente reaccionario del primero de estos colegas:

«Algunos periódicos consagran estos últimos dias un recuerdo á la revolucion de 1868, y algunos de ellos, como *El Diario Español*, con tan poco tacto, que no supo ó no pudo hacerlo, sin descubrir alguna de sus manchas. Desgraciadamente no se la van con tanta facilidad, y á cada momento se notan y resaltan de una manera desconsoladora; porque esas manchas, recuerdan hazañas que no se borrarian aunque pasaran sobre ellas las amargas ondas del Leteo.»

Comienzo de un artículo del *Diario Español*:

«Jamás hemos visto que se haya hecho á gobierno alguno en España una oposicion de tan mala fé como la que están haciendo ciertos periódicos al gobierno que preside el Sr. Cánovas. La oposicion la ha hecho generalmente la prensa, en el terreno de la doctrinas, y mediante discusion luminosa y razonada en la esfera de los principios, que es el género de oposicion mas noble, mas digno de la mision levantada de la prensa, y mas provechoso y fecundo para los intereses de la nacion.»

Efectivamente; el colega puede hablar cual ninguno en este sentido reproduciendo sus célebres artículos *Meditemos: Misterios*, y si esto no fuera bastante, por ahí andará la no menos célebre *última hora* de *La Correspondencia*.

Esa si que era discusion en la esfera de los principios.

¿En qué se parece el amigo Sr. Mendo á las tempestades que todos los dias presenciamos? En que cada vez arrecian mas.

Prueba al canto. Faltaban dos dias para terminar el mes de Setiembre y habia denunciado tres ó cuatro periódicos, y en esos dos dias que faltaban del mes fueron denunciados dos periódicos ¿Es arreciar ó no la tempestad?

Mas pudieron ser las denuncias; pero confesemos que no lo fueron, debiendo dar por ello gracias á los dioses.

Los colegas denunciados lo fueron *El Duende* y *El Parlamento*, á quienes deseamos una buena suerte.

Habiendo dicho nosotros quiénes eran los hombres cuyas aspiraciones



políticas defiende EL PUEBLO ESPAÑOL á cuyo efecto citábamos á los Sres. Castelar, Carvajal, Abarzuza y otros, nos pregunta *El Tiempo* con la siniestra intención que es de suponer:

«¿Ha dejado el Sr. García Ruiz de ser unitario para convertirse en federal, ó el señor Castelar de ser federal para convertirse en unitario?»

«Cree el diario oficioso que es lícito ni noble hacernos esa pregunta cuando nuestra contestación categórica ocasionaría la denuncia de nuestro periódico según la ley de imprenta y la jurisprudencia establecida por el Sr. Cánovas? No parece sino que *El Tiempo* se ha propuesto acabar con nosotros según lo que reinicie en el malaventurado deseo de inducirnos á decir lo que nos está terminantemente prohibido.

Si el órgano del conde de Toreno no se encuentra completamente fuera del movimiento actual y conservase la memoria que debe tener un diario político que aspira á ser serio, se habría evitado esa pregunta recordando los últimos discursos pronunciados por nuestro querido amigo Sr. Castelar, perfectamente de acuerdo con las teorías que siempre ha defendido nuestro respetable amigo el Sr. García Ruiz.

Ayer tarde se verificó en la universidad Central, la solemne apertura del curso académico de 1877 á 1878, y la entrega de premio á los alumnos más sobresalientes. Don Rafael Saez y Palacios, decano y catedrático de la facultad de farmacia, legó la oración inaugural que sentimos no tener á la vista para juzgarla cumplidamente. Esto no obstante, *La Epoca* nos la dá á conocer publicando algunos párrafos que nos han llamado la atención.

Como era natural, el discurso del Sr. Saez y Palacios versó sobre la ciencia química, su historia y su estado presente. Pero el decano de la facultad de farmacia disertó sobre todo menos sobre la química, es decir, inventó una química bíblica y oficial á propósito para aquel acto, y sostuvo proposiciones tan extraordinarias como que la ciencia química debía fundarse en el Antiguo Testamento.

El orador se estendió despues en largas consideraciones de carácter político ó si se quiere de química política, consideraciones extrañas al asunto, y que muestran la dependencia en que este ministerio ha colocado á la Universidad y lo poco que la ciencia puede prometerse de esta manera de ser de la enseñanza pública.

Sentimos no poder felicitar al señor Saez y Palacios, y lo sentimos tanto más cuanto que sino le felicitamos es porque la Universidad y la ciencia están de pésame.

Leemos en *La Patria*:

«Ayer se ha reunido el Consejo Supremo de la Guerra, previa cita de *precisa existencia*, para tratar, no incidentalmente, como dice *La Correspondencia*, sino en primer término, de la contestación á la real orden dirigida por el ministerio del ramo á aquel alto cuerpo.

Dióse lectura de este documento, que parece ser bastante extenso, acordándose despues que pase hoy una comisión, compuesta del general presidente y de dos miembros de dicho cuerpo, á conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros, quedando aplazado hasta mañana miércoles el dar cuenta definitiva de dicho trabajo al Supremo.

De todo lo cual se deduce, que esta corporación quiere obrar de acuerdo con el ministerio, al que no quiere darle el mas leve disgusto.»

Sin duda alguna que el Consejo Supremo de la Guerra obra cuerdamente no dando al gobierno el mas leve disgusto, porque de lo contrario, el gobierno se los devolvería centuplicados.

«¿Qué hay del empréstito? ¿Adelantará la casa de Rostchil los fondos necesarios para satisfacer el cupon español, correspondiente al semestre actual? ¿Cuenta el gobierno con recursos para cubrir esa obligación sin acudir á empréstitos extranjeros? Los periódicos ministeriales anuncian lo segundo, y *El Imparcial* sostiene lo primero. En nuestro concepto, los recursos del gobierno son tan eventuales que no deben inspirar verdadera confianza.

Llamamos también nosotros la atención del señor gobernador sobre el incolificable atropello sufrido por uno de nuestros compañeros en la prensa, y de que cuenta un colega en estos términos:

«El Parlamento denuncia en su número de anoche el inconcebible atentado de que fué víctima uno de los redactores del apreciable colega centralista.

Parece que al acercarse aquel á una inspección de orden público en busca de los agentes de la autoridad para que en cumplimiento de su deber acudieran á evitar las consecuencias de una reyerta promovida en la calle de San Agustín, cierto individuo que se hallaba vestido de paisano se negó á cumplir los deseos del citado redactor, y al amenazarle éste con que haría pú-

blica su conducta, el sujeto, en cuestión, mostrándole una medalla, lo detuvo, y despues de registrarle previamente, lo encerró en el local donde se encontraban los rateros y demás gente de mal vivir detenida durante la noche, permaneciendo en tan inhumano lugar hasta la llegada del inspector del distrito.

Llamamos la atención del gobernador civil de la provincia sobre tan escandaloso atropello, y esperamos que el autor del hecho sufra el castigo á que se ha hecho acreedor, pues por desgracia los agentes de la autoridad, no solo se olvidan con harta frecuencia del cumplimiento de sus deberes, sino que dan lugar á la repetición de hechos que tan poco dicen en favor de nuestra policía.»

Insiste *El Popular* aun cuando hoy por hoy sea en balde, en poner de manifiesto la insolencia de la compañía de Córdoba á Málaga de la que son directores propietarios y todo los célebres Loring, Larios y compañía.

Efecto de esa insolencia dice que perjudica la formación de una hermosa red que tanto favorecería al comercio, enlazando directamente Madrid con Ciudad-Real, Córdoba y Málaga y aun la parte Oeste de Andalucía de un lado, y por otro Ciudad-Real, Badajoz y Lisboa, se crean dificultades insuperables para completar de este modo nuestras líneas de comunicación. Así lo entendemos, añade, habida cuenta del proceder de la empresa de la vía de Córdoba á Málaga, pues dudamos haya quien le confie sus capitales, no pagando á sus acreedores.

Un despacho de Chumla publicado en el *Times*, anuncia que Mehemed-Ali ha retrocedido hasta sus antiguas posiciones del Lohm-Negro, con el objeto de asegurar su línea de aprovisionamiento, aamezazada á la vez por el mal tiempo, y la concentración de las fuerzas rusas.

El *Daily Telegraph*, de referencia á un corresponsal, dice que Mehemed-Ali ha retrocedido para avanzar despues en mejores condiciones, y que su aparente retirada es el principio de un movimiento estratégico importante.

Le *Temps*, periódico autorizado en materias de la guerra, opina que el general turco, convencido por su experiencia de Tehirkovna de que no podría, sin exponerse á incidentes comparables á los de Soliman en Schipka, ó á los rusos en Plewna, caer sobre el ejército del czarévitch, sólidamente fortificado, ha renunciado despues de tantear el enemigo, á la comenzada empresa, modificando de repente su plan de operaciones.

La opinión general supone que si Mehemed-Ali emprende nuevas marchas antes de la mala estación, es probable que se dirija hacia el Sudoeste (regiones ocupadas por el general Radetzky).

Un telegrama oficial de Constantinopla señala, aparte de otros combates en los que los rusos han sido rechazados perdiendo 8.000 muertos y 3 cañones, otra lucha empeñada por numerosas fuerzas moscovitas y rumanas. La acción tuvo lugar en las posiciones situadas al Este de Plewna. Mil quinientos rusos quedaron en el campo. Los otomanos consiguieron una brillante victoria, según ha participado el general Osman á su soberano.

Los rusos indican que desde la refriega del último martes, los combates han seguido en Plewna sin interrupción. El despacho de Constantinopla á que nos hemos referido, aseguraba ayer que 100.000 rusos atacaban aquella importante plaza, y ayer, á horas avanzadas, circulaba, con carácter de gran veracidad, la noticia de que éstos habían sido derrotados en un ataque general.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 1.º.—El embajador austriaco en Constantinopla ofreció su mediación para conseguir un armisticio.

Esta proposición, que se discutió en consejo presidido por el sultan, fué rechazada por todos los ministros.

Londres 1.º.—El general ruso Tottleben que se halla inspeccionando el sitio de Plewna, opina por que el ataque de la plaza se realice inmediatamente.

Viena 1.º.—Han sido confiscadas aquí y en Hungría muchas armas con destino á Transilvania, donde se han llevado á cabo muchas detenciones de gentes del campo complicadas en la última insurrección descubierta.

Corre el rumor de que el complottenia por objeto invadir la Rumania, de signándose á los investigadores que son ricos ingleses y húngaros en inteligencia con Midhat-bajá.

Paris 2 757 mañana.—Los turcos han sido derrotados, sufriendo pérdidas importantes en una acción ocurrida en Teharaukchi. Tottleben, defensor de Sebastopol, reemplaza al general ruso Zotoff, cerca del príncipe Carlos de Rumania.

Desmientese que el príncipe de Gortseha-koff haya dirigido circular alguna á las potencias a propósito del armisticio.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

De órden de la Dirección general del Tesoro, el día 3 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 1.031 al 1.355, 70, 423, 423, 978 y 30 de presentación, y 1.301 á 1.355 y 54 á 58 de sorteo para el pago, importantes 39.663 pesetas.

Un periódico de Reus trae la siguiente relación:

«Grande fué, dice, el pánico y terror que se apoderó de los viajeros que iban en el primer tren de ayer mañana, que sale diariamente de esta ciudad para las Borjas, con motivo de haber descarrilado á cosa de media hora antes de llegar á la Plana, suceso que afortunadamente no acontece mucho en dicha vía.

Primeramente, el descarrilamiento fué notado por el conductor que iba en el último coche-freno, quien dió aviso al maquinista por medio del silbato, pero este no se apercebió de ello ni del descarrilamiento hasta que oyó detonaciones de los disparos hechos por la guardia civil que iba en el tren, y el clamoreo y gritaría consiguiente de los pasajeros, á alguno de los cuales tuvieron que prestársele los oportunos auxilios, á consecuencia del natural espanto que el suceso les produjo.

Las coches descarrilados fueron los cinco últimos del tren, para el arreglo de los cuales se enviaron en seguida varias brigadas de operarios, quienes pudieron, despues de algun tiempo, colocar nuevamente el tren en su estado normal.

El ayuntamiento de Belber de Cinca ha recurrido á la dirección general de Contribuciones contra el cupo que se le ha consignado en el reparto de la contribución industrial.

Lo mismo se proponen hacer varios municipios del partido de Fraga, que han anunciado sus dimisiones, para el caso en que se vean desatendidas las quejas que sobre este asunto han elevado á la superioridad.

Habiendo fallecido abintestado en Paris el súbdito español D. Antonio Escudero, por el vice-consulado del citado punto se convoca á los acreedores que puedan existir, á fin de que presenten los títulos justificativos de su crédito, y se llama á los que se crean herederos legítimos para que en la forma y términos prescritos por la ley de Enjuiciamiento civil comparezcan en el juzgado de primera instancia de Málaga, último domicilio del finado en España, y á cuantos súbditos extranjeros intentan hacer valer cualquier derecho á la sucesión, para que produzcan sus reclamaciones respectivas.

El transporte *Correse*, de la marina francesa, procedente de Saigon (imperio de Annam), llegó el 22 de Agosto al puerto de Adene con 707 pasajeros militares: durante la travesía, el cólera se declaró á bordo, habiendo producido 50 muertos y 150 enfermos.

Sin tocar en dicho puerto, el transporte se dirigió hacia Suez. Avisadas por telegramo las autoridades de Alejandría y convocada á junta extraordinaria la de Sanidad, decidió enviar un delegado para que hiciese salir el buque en dirección de Tor, y que guardase rigurosa cuarentena con desembarque y desinfección.

Desgraciadamente; estas medidas no pudieron realizarse por haber entrado el *Correse* en la rada de Suez el día 24.

Aun cuando el informe médico habia demostrado que de ocho dias atrás no se habia presentado á bordo ningun caso de cólera, teniendo en cuenta la triste historia de los vapores *Persa* y *Nord-Wind*, que infestaron la Hedjar, se decidió que el buque no cruzara el canal, siendo enviado á Tor á cumplir la cuarentena. La decisión ha sido previsora, por cuanto durante la travesía volvió á manifestarse la enfermedad, sucumbiendo un atacado.

Recht (Persia).—Las medidas tomadas por las autoridades persas respecto á la peste, son ilusorias. El informe del oficial sanitario de Teheran dice que diariamente produce de 10 á 15 muertos la citada enfermedad.

Un periódico de Alicante ha publicado la siguiente extraña noticia:

«Hace unos dias se suicidó en el real sitio del Escoria, un sujeto, sobre cuya identidad ha venido discutiendo estos dias la prensa madrileña.

Ahora ya se dice quién es el suicida, pues según una correspondencia que publica *Las Provincias* de Valencia, el hombre en cuestión es D. Juan de Borbon, padre del titulado Carlos VII.»

Anoche á las ocho, al bajar del tramvía en la Puerta del Sol, el diputado Sr. Alvarez Mariño, le fué sustraído el reloj.

En el acto fueron detenidos los conocidos por el apodo de los zapaterines, ocupándose en el acto á uno de ellos una pistola de dos cañones, cargada. La alhaja no fué recuperada.

En las alturas de San Isidro fué apaleado, anoche á las once, un empleado de consumos, por dos matuteros. Trasladado al hospital de San Carlos ofrecia pocas esperanzas de vida.

Dicen de Paris que el Sr. Castelar ha tenido largas y frecuentes conferencias con los hombres mas caracterizados de los 363 diputados del Congreso disuelto, respecto á la política internacional de España y Francia.

Segun noticias oficiales recibidas últimamente, el general en jefe del ejército de Cuba, acaba de girar una visita de inspección por las Villas, Manzanillo, Júcaro y otras zonas, sin que en su camino encontrase la menor resistencia ni viese ni un insurrecto en armas.

Ayer se declararon en huelga los cajistas de la imprenta de la fábrica del Sello.

El director de Rantas no ha accedido á la petición, de aquellos operarios, reclamando aumento de jornal, y ha declarado vacantes dichas plazas, que proveerá con los primeros que soliciten ingreso, si tienen aptitud.

Varios maestros de los talleres de Santander han acordado convocar á reunión mas numerosa entre la clase para abrir una suscripción destinada á cubrir los gastos indispensables que ocasionen los artistas y obreros que han de estudiar la próxima exposición de Paris.

Dice un colega que pronto tal vez en Madrid presenciaremos alguna ejecución.

Parece que se trata de constituir en Madrid un Circulo ultra marino, cuya misión será velar por los intereses morales y materiales de nuestras provincias de Ultramar.

Un periódico ha oido decir que en un tribunal de exámen que funcionó ayer en la Universidad, ocurrió un incidente con un examinando, que dió lugar á contestaciones serias entre el catedrático de este y el presidente.

Ayer tarde, despues de las doce, ha fundeado en el puerto de Santander el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de la Habana con la correspondencia pública y de oficio y 93 pasajeros.

En un telegrama de Toledo recibido ayer se dice que han sido muchos los desperfectos ocasionados en dicha capital con motivo de la última inundación.

Todavía no ha remitido á Guerra el Consejo Supremo la acordada que en su última reunión tomó respecto del asunto de la ex-carcelación de los sumariados cubanos.

La cosecha de vinos y de algarobas de Vinaroz se halla reducida á la tercera parte; la de maiz destruida por el temporal; la miseria aumenta.

En el barrio de Pera se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea, mientras que en Cadikioj, Ostakioj y Kassim-Bajá se ha declarado la fiebre escarlantina.

La aparición de estas enfermedades obedece á la negligencia de las autoridades llamadas á vigilar por la higiene pública.

El tren de mercancías, núm. 105, de hoy, está descarrilado en la línea de Belmez, kilómetro 35. No hay que lamentar desgracias personales, y ha salido una máquina con carruajes para trasbordar los viajeros.

Ayer llovió en Avila, Cuenca, Granada, Huelva, Jaen, Lugo, Segovia, Salamanca y Toledo.

En Gerona otra vez el ganado lanar presenta síntomas alarmantes no solo de la enfermedad variolosa si que tambien de otras de no menos grave carácter.

Parece que el alcalde de Villavieja adeuda á los maestros veinticuatro meses de personal y noventa y seis de material.

¡Aprieta!

Nuestro apreciable colega *La Gaceta de Barcelona*, habrá empezado ayer á cumplir la condena que se le impuso por el tribunal de imprenta.

El citado periódico ha desistido del recurso de casación que tenia interpuesto.

Ayer falleció en el hospital de San Pedro de los Naturales el eclesiástico que anteayer á las ocho de la mañana se infirió con

una navaja de afeitar varias heridas en las muñecas, cuello, ingle derecha y vientre. Parece que el infeliz estaba demente.

Parece que el ministro de Comercio francés, Mr. de Meaux, ha mostrado el deseo de que se celebre entre España y Francia un tratado de comercio interino.

El tren express de Norte salió ayer con bastante retraso, á causa de la mucha arena que habia en el paso á nivel por efecto del temporal.

Dentro de breves dias será consagrado obispo de Mondoñedo, en la catedral de Santiago, el Sr. Palacios, dean que fué de la misma.

Asistirán el arzobispo de Santiago como consagrante y los obispos de Orense y Tuy.

Ayer reapareció nuestro colega el «Mundo Político» cumplida la condena que le fué impuesta por el Tribunal de imprenta.

Parece que al entrar el viernes un buque francés en el puerto de Málaga, ocurrió una explosión á bordo, quedando heridos varios tripulantes y la embarcación con grandes desperfectos.

El jefe del estado mayor ruso del distrito militar del Cáucaso, participa á San Petersburgo desde Karayal, con fecha del 25, que los turcos bombardearon el 21 la posición rusa de Mukhaestla, sin causar daño, y todo el litoral desde Molkva hasta Nicolaietta.

Los telegramas de origen turco, dicen que reina gran actividad en el transporte de viveres á Kars. Cada dia llegan á aquella plaza convoyes de provisiones procedentes del interior del país.

Se ha terminado por sentencia ejecutoria, la causa seguida al párroco de Vallesenin D. Francisco Garrafé y Roque, por haberse negado á bautizar á un recién nacido.

Dice un periódico: «Grande alarma reina en Quinzano, producida por la aparición de un fantasma que toma las formas mas caprichosas y fenomenales y hace cosas que llaman de estupor á los pueblos de aquella comarca.»

En las estaciones de los ferro-carriles del Norte y Mediodia se detuvieron ayer con marchamos, al parecer suplantados, seis fardos procedentes de Córdoba y Valencia, que iban destinados á Valladolid.

Escriben de Barcelona que muchos comerciantes de buena fé tienen el propósito de hacer una representación al gobierno, manifestando la necesidad de que se castigue con mano fuerte á los que, á la sombra de operaciones mercantiles, ejercen la estafa, entorpeciendo las operaciones, perjudicando á la industria y arruinando al comercio.

En Valencia, donde tantos extragos hizo la Nazarena, parece que se disponen á secundar sus esfuerzos en pró del crédito mercantil.

Las huelgas de los obreros belgas que habian abandonado las minas de carbon en el Borinage, han terminado. La inmensa mayoría de los huelgistas, 8.000 sobre 10.000, habian vuelto ya á sus trabajos á la fecha del 27 aceptando las condiciones que la falta de salida de los carbones habia hecho necesario adoptar á los dueños de los pozos.

No se han reproducido los actos de violencia, y según dice un periódico de Mons, el número de obreros detenidos como promovedores asciende á unos cincuenta, trece de los cuales debieron ya ser juzgados el dia 28 de Setiembre.

El sábado se reunió en Bilbao el consejo de guerra para fallar la causa instruida á un teniente de la guardia civil de Vizcaya por malversación de caudales, habiendo sido sentenciado á seis años de presidio é inhabilitación perpétua.

El gobernador de Alicante acaba de expedir una circular sobre un asunto que reclamaba hace tiempo su intervención. Sabedor de que recorrían los pueblos algunos individuos vendiendo drogas para dar á los vinos color artificial con perjuicio evidente de la salud, ha prevenido á los falsificadores que serán sometidos á los tribunales sin consideración de ninguna especie para que se les apliquen las penas del art. 356 del Código.

El ayuntamiento de Belber de Cinca y otros varios del partido de Fraga han anunciado su dimisión en el caso de que la Dirección de contribuciones desatienda sus reclamaciones respecto al cupo industrial.

La fragata *Arapiles* será probablemente la que vaya á Cuba en reemplazo de la *Zaragoza*.

El día de menos venta en París del manifiesto de M. Thiers, que han publicado casi todos los periódicos, fué el de ayer.

Solo 110.000 ejemplares fueron vendidos en la librería de Germer-Baillière á cinco céntimos cada uno. Esta casa editorial ha hecho una primera tirada de 3 millones de ejemplares, y se prepara á hacer la segunda.

Dise una carta de Londres, que la cuestión de las huelgas y reducción de salarios se presenta cada vez mas amenazadora; y aun cuando despues de seis meses de duración, la de los carpinteros de Ribera del Clyde cesó el 21 de este mes por medio del arbitraje, en cambio, mas de 1.800 empleados en el servicio del ferro carril del Sudoeste en Irlanda, se han de clarado en huelga, y el tráfico está paralizado.

El viernes último ocurrió una desgracia en Valeneia, en el punto denominado «Cap de Fransa.»

Un muchacho de 12 años de edad, que se hallaba jugando en la plaza, cayó de pronto al suelo, por haber recibido un tiro de perdigones en la cara.

Va picando ya en historia la frecuencia con que se vienen repitiendo en aquella capital hechos de tal naturaleza.

La Cámara municipal portuguesa, ha acordado promover una suscripción nacional para erigir una escuela en homenaje al célebre historiador Alejandro Herculano.

En París se han honrado la memoria del malogrado pintor Fortuny dando su nombre á una de sus calles, y recientemente se ha puesto á otra el nombre de nuestro inmortal Cervantes.

Dicen de Castellon que pronto comenzarán los trabajos para la construcción de un ferro-carril económico que pondrá en comunicación directa las ciudades de Sagunto y Segorbe

En el término de Dos Hermanas, se hallan inundadas por la semilla de langosta 394 hectáreas de tierra.

El departamento destinado en Cartagena para cárcel de mujeres, amenaza ruina, con peligro de sepultar entre ellas á las infelices detenidas.

En algunos partidos del distrito de Inca, en Palma de Mallorca, y principalmente en Pollensa, se ha desarrollado la enfermedad que en otras ocasiones ha diezmando el ganado de cerda.

El ayuntamiento de Murcia no pudo celebrar sesión el viernes último por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Véase lo que sobre pago de la deuda que tiene Méjico con los Estados- Unidos por medio de una suscripción popular leemos en *El Progreso*, de Matamoros, de 31 de Agosto: «Para el pago de la deuda americana contribuyen:

El ciudadano general Diaz, 30.000 pesos. Los señores ministros, 36.000 pesos.

El señor arzobispo Labastida, á nombre del clero de la diócesis de Méjico, 100.000 pesos.

Los señores obispos de Michoacan, Puebla, Guadalajara, San Luis, Luis, Leon, Tulancingo y Monteray, por ellos y á nombre de sus respectivas diócesis 25.000 pesos cada uno, suman, 150.000 pesos.

Total, 316 000 pesos. No podemos menos de aplaudir en esta vez la conducta del clero mejicano, lo mismo que la de los señores presidente y ministros.

La prensa asociada de Méjico acordó nombrar tres comisiones encargadas de coleccionar donativos para el pago de la deuda americana; de ellas, la primera es mejicana, y está presidida por el Sr. D. Carlos de Oliguibel y Arista, director de *La Epoca*; la segunda, española, tiene por jefe al señor D. Adolfo Llanos y Alcaráz, director de *La Colonia Española*, y la tercera, alemana, está presidida por el de *Die Deutsche Wac*, señor Mauricio Rhaden.»

Es magnífica la siguiente estadística que dá á conocer el adelanto habido en la instrucción pública en Prusia durante los últimos años.

Segun datos comprobados en 1801, habia de cada 10.000 personas, 1.529 que no sabian leer ni escribir. Por observaciones hechas en los diez años posteriores se supo que el número de ignorantes habia descendido á 860 por cada 10.000 personas. Desde entonces la escala ha tenido el descenso siguiente:

De 1812 á 1821 las personas que no sabian leer y escribir eran 446.
De 1822 á 1841, 234.
De 1831 á 1841, 168.
De 1842 á 1848, 155.
De 1848 á 1851, 071.
De 1852 á 1856, 057.
De 1856 á 1861, 048.

En la actualidad es seguro que no pasan en Prusia de 30 personas por cada 1.000 que no sepan leer ni escribir.

El ayuntamiento de esta corte celebró ayer su ordinaria sesión semanal, aprobándose varios expedientes informados por las comisiones de mataderos, de obras, de Hacienda y de policía urbana.

Despues de resueltos los asuntos del despacho ordinario, promovióse una animada discusión sobre la instancia presentada por un médico supernumerario de beneficencia, pidiendo la reforma del artículo 14 del reglamento de este cuerpo facultativo.

Dióse cuenta de una exposicion firmada por mas de 100 vecinos de esta capital, demandando del ayuntamiento ordenase la clausura inmediata de la fábrica de bugías titulada *La Estrella*, establecida en la calle de Trajineros.

El concejal Sr. Gomez ha preguntado al presidente del ayuntamiento si se habian adoptado las necesarias disposiciones para que no se reprodujesen las inundaciones de estos dias, ocasionando desperfectos y pérdidas de consideracion.

El señor marqués de Torneros contestó que mañana se reunirán en el municipio los comisarios de Madrid para estudiar un proyecto destinado á impedir lo que el ayuntamiento de todas veras lamentaba. El pro-

yecto ha de estar organizado para el próximo lunes, y si el municipio lo aprueba en la sesión próxima, se pondrá en práctica, cueste lo que cueste.» segun la frase del señor marqués de Torneros.

La anunciada batalla entre Ismail-Pachá y el general Tergukassoff, librada el 22 de Setiembre, duró nueve horas.

Ambos combatientes se retiraron á sus respectivos campos.

Reina aquí una gran actividad para transportar víveres á Kars. Carabanas de víveres llegan todos los dias del interior.

En la mayoría de los pueblos—dice *El Diario de Huesca*—las listas electorales ofrecen los mismos vicios de origen que las de la capital, figurando en ellas los nombres de muchos muertos y omitidos los de no pocos vivos que tienen aptitud electoral.

Es completamente inexacto que la division egipcia, mandada por el príncipe Hassan, haya pasado el Danubio.

Es cierto que no se ha librado ningun combate importante alrededor de Plewna desde el martes 25 de Setiembre.

Rauf-Pachá, llamado á Constantinopla, ha abandonado hoy á Choumla.

Ha sido reemplazado por Tahir-Pachá. El mal tiempo continúa sobre el Danubio.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Guerra.—Un decreto promoviendo al empleo de brigadier de ejército al coronel de artillería D. Clemente Velarde.

Fomento.—Dos reales órdenes haciendo públicos varios donativos hechos por don Juan Vizcaino, D. Carlos Maris Perier y otros con destino á bibliotecas populares.

Otra determinando las circunstancias que se han de espresar en las relaciones del material destinado á la construcción de ferro-carriles que disfrutan de franquicia arancelaria de derechos de importacion.

Otra autorizando á D. Teodoro Mérli Iturraide para construir un ferro-carril de Caldas de Malaballa á San Miguel de Fluvia.

VARIEDADES.

CRÓNICA DRAMÁTICA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Con la popular obra de los señores Ramos Carrion y Fernandez Caballero, *La Marsellesa*, se verificó el sábado la inauguracion de la presente temporada en el teatro de la Zarzuela.

A pesar de lo desapacible de la noche por la abundante lluvia, un escogido y numeroso público llenaba el coliseo. A las ocho y cuarenta minutos se levantó el telon, y los espectadores saludaron á los artistas con un nutrido aplauso.

Principió la funcion bajo los mejores auspicios y cada una de las partes trató de responder á las exigencias de la obra, cuyo mérito ha sido reconocido por los criticos nacionales y extranjeros.

La señora Franco de Salas, fué aplaudida diferentes veces, y sino alcanzó un triunfo completo, fué debido á que la parte de Flora no se adapta por completo á sus condiciones. Nosotros, que la hemos visto inimitable en el género cómico, observamos los esfuerzos que hacia para agradar al inteligente público que llenaba el coliseo, y que, como hemos dicho, le aplaudió varias veces.

La timidez con que se apareció en escena la simpática señorita Ordán, nos hizo comprender desde luego que era la primera vez que se presentaba al público. Por esta causa y por la de que la parte de Magdalena era superior á sus facultades, no estuvo á la altura que debiera. Sin embargo, fué aplaudida en el duo del primer acto y terceto del segundo. No por esto hay motivo bastante para juzgarla, y esperamos verla en otros papeles para hacerlo con acierto. Tiene una bonita voz y condiciones para llegar á ocupar uno de los primeros lugares entre las primeras artistas.

El Sr. Dalmau, cuya *tesitura* es más de barítono que de tenor, tuvo que hacer esfuerzos al cantar, y por esta causa no alcanzó un verdadero triunfo, aunque fué aplaudido en diferentes escenas. Como actor estuvo muy bien.

La Baeza, Banquells y Tormo estuvieron bien en sus respectivos papeles y fueron aplaudidos.

La orquesta, dirigida por el señor Caballero, no dejó nada que desear, y el señor Espino recibió un nutrido y prolongado aplauso por su difícil y bien ejecutado solo de violín. La escena fué dirigida con acierto, notándose en los coros pequenísimas faltas que no dudamos serán corregidas. La funcion en conjunto muy bien.

V. N.

GACETILLA.

Esta noche se verificará en el favorecido teatro de Variedades el estreno de un juguete cómico titulado *Un nido de víboras*, de un aplaudido escritor. En su representación toman parte los primeros actores señores Lujan y Vallés.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades la zarzuela en dos actos traducida del frances por el Sr. Ferrer, con música de maestro Mangiagalli titulada *Quiera Vd. á mi mujer*. El público celebró las gracias de la obra, aplaudiendo alguna piezas de la música y llamando á los autores al final. La ejecucion fué muy buena.

En un tribunal de Francia se habia anunciado la vista de una causa escandalosa y no habiéndose dicho si era ó no á puerta cerrada, acudieron á ella todas las mujeres de la ciudad. Cuando el presidente vió tanta señora, dirigió al público la palabra diciendo:

«Sin duda se ignora la índole de la causa de que yo á conocer el tribunal, y siendo así, ruego á las señoras honestas y decentes que se retiren.» Pero las señoras hicieron el oído sordo y permanecieron en su sitio, á excepcion de dos ó tres que se marcharon, y otras varias que cambiaron de lugar, sin resolverse á abandonar la sala.

«Ahora que se han retirado las señoras honestas y decentes, que los porteros hagan salir á las demás, dijo el presidente.

Notas de El Solfeo. En Oviedo se han reunido 531 sacerdotes para aspirar por

concurso á los curatos vacantes en la diócesis.

¡Respiro!... Yo creí que se reunían para otra cosa.

Dicen que el Arcángel San Miguel ofreció no hacer mucho presentarse á una niña y regalarle una rosa.

El día señalado el santo no acudió á la cita, y quedaron defraudadas las legítimas esperanzas de miles de fieles.

No es posible creer que San Miguel, uno de los primeros arcángeles faltara á lo prometido sin muy serias causas que se lo impidieran.

Esperen los fieles de Murillo, pues, con fé profunda.

Sin embargo, esperen sentados.

Varios ayuntamientos piden subencion para el sostenimiento de las escuelas.

Dícese que tienen que satisfacer otras atenciones preferentes: las de la misa mayor, por ejemplo.

Ha llegado á Madrid, de paso para la Habana, el célebre tenor español señor Marin, hoy una de las primeras notabilidades entre los de su género.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 1.º de Octubre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 per 100 consolidado español á 12'45.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 per 100 interés anual, á 70'60.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876 á 00'00.

Ídem id. nuevas de 1877, 22'95.

Acciones del Banco de España, á 197'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 47'90.
París, á 8 dias vista, 4'99.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*El alcalde de Zalamea*.—Baile.—*La boda del tío Carcoma*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Jugar con fuego*.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—*Los sobrinos del capitán Grant*.

Para mañana la misma funcion.

APOLO.—A las ocho y media.—*Un pleito*.—El doble trapecio, por los Sres. Torres y Las Heras.—*Los tres diablos*, intimaño cómico por los célebres Wisos.—Baile.—*El hombre es débil*.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Un nido de víboras*.—*La mujer del general*.—*Receta contra la bilis*.—*Socorros mutuos*.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*De asistente á canino*.—*Quiera Vd. á mi mujer*.—Mr. Cascabel.

REJERO.—A las ocho.—*Levantar muertos*.—*Fuerza mayor*.—*El hijo de su madre*.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando los mas aplaudidos ejercicios acrobáticos, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones cómicas por los populares clowns.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

Escusamos decir que entró naturalmente y sin la menor ceremonia.

La muy ladina sabia perfectamente que llamar con precaucion á aquella puerta en vez de empujarla, era manifestar á la Valliere una desconfianza que le haria poco favor.

Entró pues, y despues de una rápida mirada que permitió ver dos sillas muy juntas una á otra, empleó tanto tiempo en volver á cerrar la puerta, que se resistía sin saberse por qué, que el rey tuvo lugar para levantar la trampa y bajar al cuarto de Saint-Aignan.

Un ruido, imperceptible para cualquiera otro oído, no tan fino como el suyo, le advirtió que el príncipe habia desaparecido, y logrando al fin cerrar aquella puerta rebelde, se acercó á la Valliere.

—Luisa, le dijo, hablemos un momento... y con formalidad.

Luisa, entregada enteramente á su emocion, no oyó sin cierto terror la frase: *y con formalidad*, pronunciada por Montalais con marcada intencion.

—¡Dios mio! querida Aura, murmuró, ¿pues qué novedad ha ocurrido?

—Sucede, querida mia, que la princesa sospecha de todo.

—¿De todo qué?

—Habrá necesidad de explicarnos todavía, Luisa? ¿No comprendes lo que quiero decir? Vamos, ya habrás observado la irresolucion que manifiesta la princesa hace algunos dias, y no puede menos de haberte chocado que te haya traído á su lado y lue-

—¿Todavía mas, Luisa?

—¡Oh! sí, señor; no os causeis tan pronto, pues aun no hemos terminado.

—Vamos, acabad de traspasarme el corazon.

—Ya comprendéis, señor que esas entrevistas deben tener una especie de motivo razonable á los ojos mismos de Saint-Aignan.

—¡De motivo razonable! repitió el rey en tono de dulce reconvenccion.

—Si por cierto; reflexionadlo bien, señor.

—¡Oh! sois delicada en extremo, y podeis estar segura de que mi único deseo es igualaros en este punto... Bien, Luisa, se hará como deseais. Nuestras entrevistas tendrán un objeto razonable, y ya he encontrado ese objeto.

—De suerte, señor, dijo sonriéndose la Valliere.

—Que desde mañana, si quereis...

—¿Desde mañana?

—Os parece demasiado tarde, ¿no es verdad? exclamó el rey estrechando entre las suyas la mano ardorosa de la Valliere.

En aquel momento se oyó ruido de pasos en el corredor.

—¡Señor, señor! exclamó la Valliere; alguien se acerca, alguien viene. ¿Lo oís? Señor, señor, os suplico que os marcheis.

El rey no hizo mas que dar un salto desde su asiento para quedar oculto detrás del biombo.

Tiempo era ya de hacerlo, pues no bien el rey acababa de tirar hácia sí una de las hojas, cuando giró el boton de la puerta, y se presentó Montalais en el umbral.

—Luisa, vuestra palabra me hace inmensamente feliz.

La Valliere se sonrió tristemente, y continuó: —¿Pero habeis reflexionado, señor, que vuestra ingeniosa invencion no puede sernos de ninguna utilidad?

—¿Y por qué, Luisa?

—Porque este cuarto no se halla al abrigo de miradas extrañas. La princesa puede venir por casualidad, y á cada paso entran aquí mis compañeras. Cerrar la puerta por dentro, es denunciarme tan claramente, como si escribiera encima: «No entreis, que está aquí el rey.» Y aun ahora mismo es muy fácil que se abra la puerta, y sorprendan á V. M. á mi lado.

—Entonces sí, continuó riendo Luis, que me tomarian por un verdadero fantasma, porque nadie puede decir por dónde he entrado en este cuarto, y solo á los fantasmas les es dado pasar á través de las paredes ó de los techos.

—¡Oh, qué aventura, señor! Meditad bien el escándalo que se armaria! Jamás se habria dicho una cosa semejante respecto de las damas de honor pobres criaturas, á quienes la maledicencia no perdona la menor cosa.

—¿Y qué inferis de todo eso, querida Luisa?.. Vames, explicáos.

—Que es preciso... perdonad, señor, la dureza de la palabra...

Luis se sonrió.

—Continuad, dijo.

—Que es preciso que V. M. suprima escalera, trampa y visitas, porque el mal de que nos sor-

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Puerto, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

8, calle Dauphine, 8.
PARIS

BENZINE COLLAS

EL MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albesspeyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA.
Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 110.
LA SOLEDAD,
DESPECHO, DIA Y NOCHE.
Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Con el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
Cafés y Tés Superiores.
Depósito General Mayor, 18 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPANIA POR VAPORES AL NAVIGACION PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESES.
para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DEPARTAMENTO	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa)...	2875	1950	1055	2441	1950	1045	2505	1165	755
Santander, Coruña y Vigo...	2940	1950	1175	2450	1950	1175	2545	1200	750
Lisboa...	2770	1950	1175	2450	1950	1175	2730	1200	750

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, son construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mayor cuidado.—Los que teniendo tomado billetes quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid á Valparaíso, Callao y Lima, se hacen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, al gustar, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informacion, tomar pasaje y facturar cargo, diríjase al agente general de la Compañia.
D. J. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la memoria de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que harían falta en esta capital. Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán á la brevedad estos productos la marcada preferencia que se les concede hace muchos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habiera podido hacerle la Compañia con sus anuncios. Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en Paquetitos del cuatro y ocho onzas, torrados de asiento para su mejor conservación. Los precios son 16, 8, 9, 10 y 16 reales libra. Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20; SUCCURSALES, MONTEA, 3. Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, platos y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en En Cádiz A. Lopez y Comp.º; Barcelona, D. Ripol y Comp.º; Santander, Angel B. Perez y Comp.º; Coruña, E. de Guardia, Valencia, Dart y Comp.º; Alicante, Facs hermanos y Comp.º; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

488 —
prendan aquí, sería mayor que la dicha de vernos aquí.
—Pues bien, querida Luisa, replicó el rey amorosamente, en vez de suprimir la escalera por la que he subido, hay un medio mas sencillo en que no habeis pensado.
—¿Un medio?
—Sí... ¡Oh Luisa! no me amais tanto como yo os amo, puesto que se me ocurren á mí mas recursos que á vos.
La Valliere le miró, y Luis le tendió una mano que ella estrechó dulcemente.
—¿Decís, continuó el rey, que pueden sorprenderme viniendo aquí, adonde cualquiera puede entrar?
—Solo él óíroslo me hace temblar.
—Pues bien, nadie podrá sorprendernos si queréis bajar á la habitación que cae debajo de esta.
—¿Señor, señor! ¿Qué estais diciendo? exclamó asustada la Valliere.
—Me habeis comprendido mal, Luisa, puesto que á la primera palabra estais ya sobresaltada. En primer lugar, ¿sabeis á quién pertenece la habitación de abajo?
—Al conde de Guiche.
—No, á Mr. de Saint-Aignan.
—¿De veras! exclamó la Valliere.
Y esta palabra que se escapó del corazon alborozado de la Valliere, hizo brillar como una especie de relámpago de dulce presagio en el corazon del rey.
—Sí, á Saint-Aignan, á nuestro amigo.
—Pero, señor, tan vedado me está en el cuarto

489 —
de Mr. de Saint-Aignan como al del conde de Guiche, se aventuró á decir aquel ángel convertido en mujer.
—¿Y por qué, Luisa?
—No puede ser, no puede ser!
—Me parece, Luisa, que con la proteccion del rey todo se puede.
—¿Con la proteccion del rey? dijo la Valliere con una mirada llena de amor.
—Supongo que creereis en mi palabra ¿no es verdad?
—Creo en ella cuando estais lejos de mí; pero cuando estais en mi presencia, cuando me hablais, cuando os veo, no creo nada.
—¿Qué es preciso, pues, para tranquilizaros?
—Conozco que es poco respetuoso el dudar así del rey; pero vos nos sois para mí el rey.
—Bien, Luisa; pues vamos á ver, ¿os tranquilizará la presencia de una tercera persona?
—La presencia de Mr. de Saint-Aignan, sí.
—En verdad, Luisa, que me desgarrais el corazon con semejantes sospechas.
La Valliere no replicó; pero dirigió á Luis una de esas miradas que penetran hasta el fondo de los corazones, y dijo entre sí: «¡Ay, ay! no es de vos de quien yo desconfío.»
—Acepto pues, dijo suspirando el rey, y os prometo que Mr. de Saint-Aignan, que tiene el feliz privilegio de tranquilizaros, estará presente siempre en nuestras entrevistas.
—¿De veras, señor?
—A fé de caballero. Y vos por vuestra parte...
—Aguardad, aun no está dicho todo.

492 —
go te haya despedido, y luego te haya vuelto á admitir.
—Extraño es en efecto; pero ya estoy acostumbrada á esas rarezas.
—Escuchad, todavia tambien te habrá extrañado que la princesa, despues de haberte excluido del paseo de ayer te mandara luego que la acompañases.
—Sí que me ha extrañado.
—Pues bien; parece que la princesa ha logrado adquirir datos suficientes, pues ha ido directamente al objeto, viendo que nada puede oponer en Francia á ese torrente que todo lo arrolla; ya comprenderás lo que quiero significar con la palabra torrente.
La Valliere se ocultó el rostro entre las manos.
—Quiero significar, prosiguió la inflexible Montalais, ese torrente que ha derribado las puertas de las Carmelitas de Chaillot, y echado por tierra todos los miramientos de córté, así en Fontainebleau como en París.
—¿Ay, ay! murmuró la Valliere velada siempre por sus dedos, entre los cuales se deslizaban abundantes lágrimas.
—No te aflijas de ese modo, cuando solo te hallas todavia á la mitad de tus penas.
—¿Dios mio! exclamó la jóven con ansiedad, ¿pues qué mas hay?
—Escucha y lo sabrás. Viéndose la princesa sin auxiliares en Francia, despues de haber puesto inútilmente en juego el influjo de las dos reinas, del principe y de toda la córté, se acordó de cierta persona que parece tener sobre tí algunos derechos.